



Junta de Andalucía

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN POR LA QUE SE FORMULA REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES INSTITUCIONALES PARA PROGRAMAS Y MANTENIMIENTO EN EL ÁMBITO DE PERSONAS MAYORES CONVOCADO POR ORDEN DE 20 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD, PARA EL EJERCICIO 2023.

Advertido error en el mencionada Requerimiento de Subsanación de fecha 29/08/2023 se procede a hacer la oportuna corrección:

DONDE DICE:

14. ENTIDAD SOLICITANTE: LARES-ANDALUCIA ASOC
Expediente SISS:(DPHU)720-2023-00000389-1
CIF Entidad Solicitante: G41787797
Objeto/Actividad Subvencionable: ELIMINACIÓN DE SUJECIONES (LARES ANDALUCÍA).
A Subsanar:

DEBERÍA DECIR:

14. ENTIDAD SOLICITANTE: LARES-ANDALUCIA ASOC
Expediente SISS:(DPHU)720-2023-00000389-1
CIF Entidad Solicitante: G41787797
Objeto/Actividad Subvencionable: ELIMINACIÓN DE SUJECIONES (LARES ANDALUCÍA).
A Subsanar: Apartado 4.A.7.: la localización geográfica de la ejecución del Programa debe ser en la provincia donde se ha presentado el ANEXO I (SOLICITUD).

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: JOSÉ LUÍS GÁLVEZ DELGADO

Alcalde Mora Claros, 4-6 21001 Huelva
Telf.: 959 005700 Fax 959 005772
E.mail: delegacion.hu.cisjufi@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO	30/08/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmKRGWRN8B36BN2UM76K2XWA9F2	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	